

CÓDIGOS DE HONOR



Políticas sobre el uso de la herramienta Turnitin



Objetivo

Las siguientes políticas tienen como objetivo definir el procedimiento adecuado del uso del programa de detección de similitud, Turnitin, para prevenir el riesgo de plagio en los documentos académicos de la UCAL. Además, asegura el fortalecimiento de la calidad académica y los principios éticos de la propiedad intelectual. Este documento transmite lo que significa actuar con integridad.

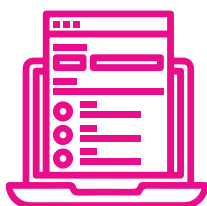
Responsabilidades de la institución

La coordinación de investigación estará a cargo de:

- Comunicar el objetivo de uso de la herramienta alineada a sus estudiantes.
- Definir procedimientos, lineamientos, alcances, uso de la herramienta dentro de la institución.
- Facilitar la socialización del uso de la herramienta a nivel institucional.
- Publicar la política sobre el uso del programa.
- Coordinar la capacitación de los docentes para el uso del programa.

Alcances

1. La institución no acepta plagio por parte de los estudiantes y docentes en ninguno de sus productos académicos.
2. El programa Turnitin no emite ningún juicio sobre la conducta de plagio, usa fuentes para comparar y muestra un porcentaje de similitud y coincidencia. En ese sentido, el uso del programa deberá excluir la bibliografía fuente, páginas preliminares, anexos o secciones consideradas por el docente para obtener un porcentaje real de similitud.
3. Los responsables de asegurar la originalidad de los documentos académicos son los docentes responsables del uso del programa que tendrán a cargo cursos que generen producción académica.



Aplicación

Los documentos considerados para la evaluación por el programa de detección son: trabajos de investigación, tesis, trabajos de suficiencia para optar a grados académicos, formatos de libros, artículos científicos, revistas, y cualquier otro producto intelectual de la institución por parte de los docentes y estudiantes. Este tipo de producción podrá ser analizado por el programa a fin de no superar el porcentaje exigido por la UCAL.

Porcentaje máximo de similitud aceptado en los documentos de UCAL

Tipo de documento	Porcentaje máximo de similitud aceptado
Artículos científicos enviados a revistas indizadas en la base de Scimago.	10%
Artículos científicos enviados a otras revistas indizadas.	20%
Trabajos de Investigación y Tesis.	25%

Sobre el uso del programa Turnitin

- 

1. Sobre el uso del programa, la institución comunicará a la comunidad académica de UCAL las políticas en los temarios, materiales y prácticas del uso del programa.
- 

2. La autorización para el uso del programa será otorgada por la coordinación de investigación.
- 

3. Los docentes de la UCAL autorizados para el uso de la herramienta Turnitin deberán ingresar por la interfaz integrada al sistema académico, el entorno Moodle.
- 

4. Los cursos del Moodle que generen producción científica estarán programados para generar automáticamente el reporte de similitud, por lo tanto, es responsabilidad del docente a cargo de ese curso revisar e interpretar los resultados. Así como, programar los intervalos de fechas máximas de envío de las tareas precargadas con Turnitin.
- 

5. Está prohibido alterar la programación del Turnitin en el entorno Moodle, por lo tanto, no podrán agregarse ni eliminarse reportes de similitud adicionales a los ya programados originalmente.
- 

6. Cualquier profesor que necesite generar un reporte de similitud para un artículo científico con afiliación UCAL deberá solicitar mediante correo electrónico a la coordinación de investigación su reporte.
- 

7. Cada profesor deberá seguir los siguientes lineamientos de estas políticas publicadas en la página web del Centro de Investigación de la Creatividad (CIC).
- 

8. Cualquier incumplimiento de estas políticas será considerado falta grave y deberá ser tratado por el comité de ética, si existe reincidencia se solicitará la desaprobación del curso para los estudiantes y la separación de la universidad para los docentes.
- 

9. La plataforma Turnitin será utilizada exclusivamente para la generación de los trabajos académicos descritos en estas políticas, producidos por estudiantes o docentes de UCAL. Cualquier uso externo que se le dé a la plataforma será considerado falta grave y será tratada en el comité de ética de la universidad.
- 

10. El docente revisará, aprobará y/o desaprobará el reporte de similitud. En ese sentido, tiene potestad de tomar decisiones sobre la exclusión de fuentes, frases y otros filtros para la revisión del reporte.
- 

11. En el caso de trabajos académicos que superen el porcentaje permitido y se encuentre coincidencias menores, el docente tiene la potestad de aprobar o desaprobar el informe del Turnitin.
- 

12. El docente revisará el reporte de similitud del Turnitin incluso cuando el porcentaje de similitud sea el aceptado por la institución, para detectar conductas de plagio e iniciar las acciones disciplinarias correspondientes.

Alcances

1. Para los cursos que produzcan artículos científicos la modalidad de trabajo será en grupos de hasta seis personas, siendo un solo integrante del grupo el responsable de subir el documento al Moodle para la generación del reporte. Es responsabilidad del profesor del curso velar por el estricto cumplimiento de la generación de los reportes de similitud.
2. Para los cursos que produzcan tesis, la modalidad de trabajo será personal o en parejas, dependiendo de los lineamientos dictados por UCAL. Es responsabilidad del asesor de tesis velar por el estricto cumplimiento de la generación de los reportes de similitud.
3. Para ejemplificar este apartado se aclara que si un profesor tiene a cargo cinco grupos de investigación deberá generar durante el ciclo de estudio quince reportes de similitud, cualquier número diferente implicará un mal manejo de la plataforma Turnitin.

Momentos de generación de reporte según tipo de documentos de la UCAL

Tipo de documento	# de revisiones	Momento 1	Momento 2	Momento 3
Artículos que salgan de Aula	3	Introducción y Marco Teórico	Artículo con observaciones	Artículo terminado
Artículos que salgan de Academia	3	Introducción y Marco Teórico	Artículo con observaciones	Artículo terminado
Artículos que salgan de Docentes	3	Introducción y Marco Teórico	Artículo con observaciones	Artículo terminado
Artículos que entren a RCA	3	A la entrega del artículo	Antes de enviar a par	Antes de publicar
Tesis de Bachiller	3	Capítulo 1-2	Capítulo 3-5	Tesis Final
Tesis de Titulación	3	Capítulo 1-2	Capítulo 3-5	Tesis Final